

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CEVALLOS Y ASOCIADOS CONSULTORES CEVACONSULT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 10 días del mes de Abril de dos mil diecinueve, en el local de la compañía **CEVALLOS Y ASOCIADOS CONSULTORES CEVACONSULT CIA. LTDA.**, ubicado en Cda. Urdesa Central calles Cedros No. 412 y Av. Quinta, siendo las once horas con treinta minutos, se reunieron los siguientes Socios:

- a.- El señor Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Orozco, propietario del 66.67% de participaciones ordinarias y nominativas;
- b.- La señora Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones, propietaria del 33.33% de participaciones ordinarias y nominativas;

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión su titular, la Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones, y como secretario el señor Lcdo. Ernesto José Cevallos Hidrovo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

QUORUM Y ASISTENCIA:

La presidente solicita al secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa a la Presidencia, que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018;
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias), estado de Flujo de efectivo, estado de situación patrimonial y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre la distribución del saldo de la utilidad del ejercicio económico 2018.

Inmediatamente, la Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018.

Toma la palabra la Presidente, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señor Lcdo. Ernesto José Cevallos Hidrovo, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2018. Una vez leído que fue el informe del Gerente General y sin tener observaciones o dudas con respecto a la labor realizada, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Presidente de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias), estado de flujo de efectivo, flujo de situación patrimonial y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias), estado de flujo de efectivo y estado de situación financiera, y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales muestra una

Cedros #412 y Calle Quinta, Urdesa Central. Guayaquil - Ecuador.

Telf.: (+593 4) 238 6870

E-mail: info@cevaconsult.com

www.cevaconsult.com

utilidad contable de TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 81/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 34,774.81) antes de impuestos y una utilidad a repartir de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO CON 64/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 19,971.64)

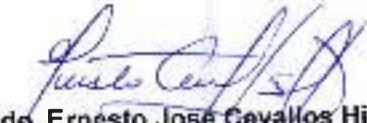
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las catorce horas con treinta minutos.- F.) Sra. Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones, Presidente. - F.) Sr. Lcdo. Ernesto José Cevallos Hidrovo.- GERENTE GENERAL-SECRETARIO.-

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 10 de abril de 2019



Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones
Presidente de La Junta



Lcdo. Ernesto José Cevallos Hidrovo
Gerente General – Secretario